

 <p>Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles</p>	<p style="text-align: center;"><b>Novena Reunión del Comité Asesor</b> <i>La Serena, Chile, 9-13 de mayo de 2016</i></p> <p style="text-align: center;"><b>Agenda comentada preliminar</b></p> <p style="text-align: center;"><b><i>Presidente en ejercicio del Comité Asesor</i></b></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Agenda comentada de la CA9</b>	<b>Documentos y autores</b>
<p><b>1. Palabras de bienvenida</b></p> <p>La reunión será inaugurada por... A continuación, el Presidente en ejercicio del Comité Asesor presentará los resultados clave que se prevé obtener de la reunión. La Secretaría brindará información a los delegados en materia de asuntos organizativos y temas afines.</p>	
<p><b>2. Adopción de la agenda</b></p> <p>Esta es una cuestión de procedimiento de la agenda. La agenda comentada se ha preparado para ayudar a los delegados a identificar qué documentos se proponen para su consideración según cada punto de la agenda. Se proporcionará un cronograma de la reunión como guía, pero se mantendrá la flexibilidad para permitir que el tiempo disponible se utilice con la mayor eficiencia posible.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Aprobación de la agenda</p>	<p style="text-align: center;"><b>CA9 Doc 01</b> Comité Asesor <b>CA9 Doc 02 Rev 2</b> Presidente en ejercicio del CA <b>CA9 Doc 03</b> Presidente del CA, Secretaría <b>CA9 Doc 04 Rev 1</b> Secretaría <b>CA9 Doc 05 Rev 2</b> Presidente del CA, Secretaría</p>
<p><b>3. Reglas de procedimiento</b></p> <p style="padding-left: 40px;">3.1 Enmiendas a la Regla 20</p> <p>Se espera elaborar un documento para la consideración del Comité Asesor a partir de las discusiones sostenidas durante la reunión CA8.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Discusión sobre la posible modificación de las reglas de procedimiento del CA.</p>	

<p><b>4. Informe del Depositario</b></p> <p>Australia, en calidad de Depositario del Acuerdo, proporcionará información actualizada sobre las adhesiones al Acuerdo desde la última reunión.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Observar el informe del gobierno Depositario.</p>	<p><b>CA9 Doc 07</b> Australia</p>
<p><b>5. Secretaría del ACAP</b></p> <p>5.1 Actividades realizadas en el período entre sesiones 2015/16</p> <p>5.2 Programa de Trabajo de la Secretaría 2016-2018</p> <p>El Secretario Ejecutivo informará sobre las actividades realizadas por la Secretaría desde la CA8 y presentará el programa de trabajo para 2016-2018 aprobado por la RdP5 para su análisis.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Observar las actividades realizadas durante el período entre sesiones y el programa de trabajo de la Secretaría para el trienio en curso.</p>	<p><b>CA9 Doc 06</b> Secretaría <b>CA9 Doc 13</b> Secretaría</p>
<p><b>6. Aspectos financieros del Acuerdo</b></p> <p>6.1 Informe financiero</p> <p>El Secretario Ejecutivo informará sobre la situación financiera del Acuerdo para el año fiscal 2015-2016.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Observar el informe financiero provisional para 2015-2016 y tomar medidas en virtud de los puntos de la agenda relacionados, según corresponda.</p>	<p><b>CA9 Doc 08 Rev 1</b> Secretaría</p>
<p><b>7. Informes de Observadores</b></p> <p>7.1 Informes de los Observadores del ACAP en reuniones internacionales</p> <p>7.2 Informes de los Observadores a la CA9</p> <p>Los observadores del ACAP que asistieron a reuniones internacionales pertinentes proporcionan informes para notificar al CA. Los observadores que asistan a la CA9 también expondrán cuestiones pertinentes. Los informes de los representantes del ACAP en las reuniones de la OROP serán abordados en el GdTCS e informados en virtud del punto de la agenda n.º 11.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Presentación de informes e identificación de asuntos para su debate según los puntos de la agenda correspondientes.</p>	

<p><b>8. Informe sobre la Quinta Reunión de las Partes</b></p> <p>El Presidente en ejercicio del Comité Asesor informará sobre los resultados de la RdP5 y, en particular, sobre cuestiones de relevancia para el funcionamiento del Comité Asesor y su labor, como la revisión de la efectividad de la Secretaría, la estrategia para alentar la adhesión al Acuerdo de los Estados del Área de Distribución que no son Parte y la Resolución 5.8, entre otros temas. La Secretaría notificará a los Miembros del CA sobre temas de interés relativos al presupuesto del Acuerdo aprobado por la RdP5. Australia informará sobre la aplicación del art. VIII(15) del Acuerdo en virtud de la Resolución 5.8.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Observar los resultados pertinentes de la RdP5 y, si es necesario, analizarlos en virtud de los puntos de la agenda correspondientes.</p>	<p><b>CA9 Doc 15</b>  Secretaría, Presidente en ejercicio del CA  <b>CA9 Inf 01</b>  Secretaría  <b>CA9 Doc 16</b>  Australia</p>
<p><b>9. Poblaciones y Estado de Conservación</b></p> <p>9.1 Informe del Grupo de Trabajo sobre PEC  9.2 Programa de Trabajo futuro</p> <p>Se presentará el informe del Grupo de Trabajo y se proporcionará un resumen del avance logrado.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Revisión de las medidas tomadas hasta el momento y consideración/aprobación de un programa de trabajo futuro para incorporar en el programa de trabajo del CA.</p>	<p><b>CA9 Doc 09</b>  Coordinadores del GdTPEC</p>
<p><b>10. Taxonomía de albatros y petreles</b></p> <p>10.1 Informe del Grupo de Trabajo sobre Taxonomía  10.2 Programa de Trabajo futuro</p> <p>Se presentará el informe del Grupo de Trabajo y se proporcionará un resumen del avance logrado.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Revisión de las medidas tomadas hasta el momento y consideración/aprobación de un programa de trabajo futuro para incorporar en el programa de trabajo del CA.</p>	<p><b>CA9 Doc 11</b>  Coordinador del GdTT</p>
<p><b>11. Captura secundaria de aves marinas</b></p> <p>11.1 Informe del Grupo de Trabajo sobre Captura Secundaria de Aves Marinas  11.2 Programa de Trabajo Futuro</p> <p>Se presentará el informe del Grupo de Trabajo y se proporcionará un resumen del avance logrado.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Revisión de las medidas tomadas hasta el momento y consideración/aprobación de un programa de trabajo futuro para incorporar en el programa de trabajo del CA.</p>	<p><b>CA9 Doc 10</b>  Coordinadores del GdTCS</p>

<p><b>12. Comité Asesor</b></p> <p>12.1 Programa de Trabajo del Comité Asesor para 2016-2018  12.2 Plan de Subvenciones del Acuerdo  12.3 Programa de Pasantías del Acuerdo  12.4 Resultados de los proyectos y pasantías financiados  12.5 Estrategia de formación de capacidades  12.6 Conflicto de interés y falta de objetividad</p> <p>Revisión del programa de trabajo del CA para 2016-2018 y de la asignación de fondos provistos en su apoyo. Se discutirá sobre la implementación de los programas de subvenciones y pasantías a fin de explorar posibles modificaciones y perfeccionamientos de las directrices actuales. Se proporcionará un resumen de informes de avances recibidos de los proyectos financiados con las asignaciones de subvenciones anteriores. Se profundizarán las discusiones sobre la elaboración de la estrategia del Acuerdo para la formación de capacidades. Se discutirá sobre el marco normativo para tratar posibles conflictos de interés y falta de objetividad que afecten la labor del Comité Asesor y de sus Grupos de Trabajo.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Revisar el programa de trabajo del CA para el trienio en curso y observar/revisar el avance logrado en los proyectos financiados con asignaciones de subvenciones anteriores. Abordar los problemas identificados durante la última convocatoria para solicitudes y modificar/aprobar la estrategia para los programas de subvenciones y pasantías.</p>	<p><b>CA9 Doc 12</b>  Presidente en ejercicio del CA</p> <p><b>CA9 Doc 14</b>  Subcomité de Subvenciones, Secretaría</p> <p><b>CA9 Doc 15</b>  Secretaría, Autoridades del CA</p> <p><b>CA9 Inf 02</b>  Secretaría</p> <p><b>CA9 Doc 18</b>  Secretaría, Presidente en ejercicio del CA</p> <p><b>CA9 Doc 17</b>  Australia, Nueva Zelanda, Uruguay</p> <p><b>CA9 Inf 01</b>  Secretaría</p>
<p><b>13. Indicadores para medir los logros del ACAP</b></p> <p>Los Coordinadores de los Grupos de Trabajo informarán sobre los avances en el empleo y la confección de indicadores de desempeño.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Perfeccionar los indicadores que actualmente están en desarrollo.</p>	
<p><b>14. Listado de nuevas especies</b></p> <p>Se analizarán todas las propuestas para la incorporación de nuevas especies al Anexo 1.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Discusión y aprobación de las propuestas según corresponda.</p>	
<p><b>15. Referencias bibliográficas</b></p> <p>Punto agregado por pedido de la reunión CA8 para realizar el seguimiento de discusiones anteriores sobre el uso de referencias bibliográficas.</p>	

<p><b>16. Elección y designación de autoridades del CA</b></p> <p>Todos los puestos del CA están sujetos a elecciones que se realizarán al cabo de la primera reunión del CA, después de cada sesión de la RdP. Las autoridades podrán ser reelectas pero, por regla general, no podrán ocupar el cargo durante más de tres mandatos consecutivos. Se invitará a las Partes a realizar las nominaciones a comienzos de la reunión.</p> <p><b>Acción/resultado previsto:</b> Designación/Redesignación de autoridades para todos los cargos vacantes</p>	
<p><b>17. Décima Reunión del Comité Asesor</b></p> <p>17.1 Fecha y sede</p> <p>17.2 Agenda preliminar</p> <p>Se invita a las Partes a ofrecerse para actuar como sede de la Décima Reunión del Comité Asesor. Se confeccionará una agenda preliminar de la reunión con el fin de ayudar a preparar los documentos para la próxima reunión.</p>	
<p><b>18. Sexta Reunión de las Partes</b></p> <p>18.1 Fecha y sede</p> <p>Se invita a las Partes a ofrecerse para ser sede de la Sexta Reunión de las Partes en 2018.</p>	
<p><b>19. Otros asuntos</b></p> <p>19.1 Sexta Conferencia Internacional sobre Albatros y Petreles</p> <p>Esta conferencia se celebrará en Barcelona, España, entre el 19 y el 23 de septiembre de 2016. Los organizadores se acercaron al ACAP para solicitar ayuda económica, pero dado que no hay una línea de presupuesto para tal fin, fue necesario rechazar amablemente la solicitud. Esta (y otras conferencias) constituyen una posibilidad para promover la labor del ACAP. Sería de utilidad que el CA brindara directrices en materia de apoyo económico para las conferencias futuras.</p>	
<p><b>20. Aprobación del informe</b></p>	
<p><b>21. Palabras de clausura</b></p>	